DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.964

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre... 5 »
Resto de España... Trimestre... 6 »
Extranjero... » 10 »

MARTES 13 DE FEBRERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La acción de Córdoba

Merced a la patriótica acción de don Antonio Barroso, que en muy poco tiempo ha conseguido para Córdoba muy importantes acuerdos del Estado, merced asímismo a los trabajos que otros representantes en Cortes realizan, como los del señor Sánchez Guerra en el proyecto de la Estación Central, y a favor, por último, de las iniciativas del alcalde señor Muñoz Pérez, nuestra capital se encuentra en una época de hermosas esperanzas, a la que ha de seguir la realización de la mayoría de los proyectos que ocupan su atención, porque si los elementos directores actúan la realidad ha de responder en una medida muy amplia. Ultimamente, los señores Canalejas y Gasset han escuchado de los señores López Amigo y Muñoz Pérez el deseo de que se realicen las obras del muro de contención que ha de librar al Campo de la Verdad de las inundaciones del Guadalquivir, y el presidente del Consejo y el ministros de la Fomento acogieron favorablemente la petición, faltando sólo que los elementos directores a que antes nos referíamos perseveren, como indudablemente se espera de ellos, en su plausible y patriótica acción en beneficio de Córdoba.

Laborando un día y otro, sin descanso, Córdoba conseguirá mucho de la influencia de sus hijos ilustres, porque le asiste la razón y pide en justicia.

Las promesas que los señores Canalejas y Gasset han hecho a los señores López Amigo y Muñoz Pérez a su paso por Córdoba permiten suponer que las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir serán realizadas si los cordobeses que disfrutan de una prestigiosa influencia siguen requiriendo el favor del poder oficial.

Otro tanto sucederá con los demás proyectos o con la mayoría de ellos, y quiera Dios que la acción de los buenos cordobeses obtenga el triunfo que el interés de Córdoba necesita y reclama de imperiosa manera.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Clases suspendidas

El maestro de la escuela pública de niños de Hornachuelos ha dado cuenta a la Junta provincial de que a consecuencia de las obras que se tienen que realizar en el local que ocupa aquella escuela han sido suspendidas las clases.

Cese

Ha cesado en el cargo de maestro auxiliar de la primera escuela pública de niños de Posadas don Juan Ramírez Mir.

Título

En la Junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Antonio González y Muñoz.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestra auxiliar interina de la única escuela elemental de niñas de Luque doña Carmen Medina Bracero.

NOTICIAS DEL RIF

(De nuestro corresponsal)

Las operaciones

Mirando a través de los acontecimientos y en harmonía con los nuevos hechos de armas efectuados en la zona ocupada, de los cuales dábamos detallada cuenta en la carta de ayer, se puede aventurar la suposición de que será larga la guerra del Rif.

Los últimos despachos llegados del campo amplían las anteriores noticias completando la información.

En Beni Bu Yahi se ha efectuado un minucioso y nuevo reconocimiento, jugando en la operación la parte principal la columna de Larrea; se dividió al enemigo, que abrió contra los flancos de nuestras tropas vivísimo fuego de fusilería.

El general Larrea, con muy buen acuerdo, emboscó una sección de caballería de Alcántara para en caso oportuno cargar contra el enemigo.

Al efecto comenzó el repliegue de nuestras fuerzas, simulando la policía indígena una retirada; entonces avanzaron los harqueños y expontáneamente surgieron los ijnetes de Alcántara que, en veloz carrera, avanzaron hacia los moros. Estos, asombrados, tratan de huir, pero fueron alcanzados, cuando indecisos vacilaban sobre la determinación que debían tomar.

Los de Alcántara y nuestra caballería mora rivalizaron en valor al iniciarse el choque, que fué formidable.

La morisma huyó en todas direcciones, dejando en el campo bastantes muertos.

Nuestras bajas no fueron muy numerosas, pues tuvimos un teniente de Alcántara herido gravemente y dos soldados y un cabo del mismo regimiento también heridos.

En las fuerzas indígenas hubo un muerto, dos heridos graves y uno leve.

La retirada de nuestros soldados se verificó con el orden acostumbrado, sin que los rifeños osaran hostilizarles.

Al efecto llegaron al lugar del combate soldados conduciendo camillas, donde fueron acomodados los heridos, que habían sido ya curados provisionalmente, siendo conducidos a la nueva posición del monte Arruit.

Después de pasar allí la noche, los trasladaron a Seluán.

Hoy llegarán a Melilla para ingresar en los hospitales.

Material de guerra

En los vapores «V. Puchol» y «Vicente la Roda» ha llegado a esta plaza una expedición de caballos y un globo de la compañía de aerostación, como también un alumbrado, para prestar servicio en campaña.

Para ser emplazados en los nuevos camiones automóviles blindados se recibieron cuatro cañones con sus atalajes correspondientes.

Llegada de tropas

Hoy han llegado a Melilla fuerzas de Administración militar con material adecuado.

Refuerzos para la harca

Algunos indígenas procedentes de Tazza dicen que avanza hacia el Quert una harca bastante numerosa, que viene con el objeto de reforzar los actuales contingentes rebeldes. Añaden que traen tres cañones y personal competente para manejarlos.

Tranquilidad

A la hora de escribir estas líneas reina en el monte Arruit calma absoluta.

En las demás posiciones y campamentos no ocurre novedad.

J. Santamaría.

Melilla 10 de Febrero.

Del Gobierno civil

Sección de cuentas

Han sido autorizados los ayuntamientos de Encinas Reales, Benamejí y Montemayor para recaudar por medio de repartimiento, los arbitrios extraordinarios que les fueron concedidos para nivelar el déficit en sus presupuestos del corriente año.

Asímismo se ha concedido el establecimiento de estos arbitrios a los municipios de La Carlota y La Granjuela.

***

Varios contribuyentes de Encinas Reales han recurrido en alzada por considerarse agraviados con las cuotas señaladas en el repartimiento de arbitrios.

***

El Ayuntamiento de Villaviciosa ha rendido a este Gobierno para su examen y aprobación definitiva, la cuenta general de fondos respectiva al año 1910.

***

Previo recurso entablado, ha sido rebajada a 77'22 pesetas la cuota impuesta por arbitrios extraordinarios en Almodóvar del Río a doña Magdalena de Burgos.

***

Por el señor Delegado de Hacienda ha sido informado el expediente en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Montalbán, en el sentido de que procede eliminar el gravamen sobre la aceituna en verde, por corresponder esta especie a la primera tarifa de consumos.

El temporal en Palma del Rio

Los caballos de la guardia civil

He de ampliar las noticias que publica el DIARIO DE CÓRDOBA acerca del hundimiento de la cuadra de la casa-cuartel de la guardia civil, donde se encontraban los caballos de la fuerza de este puesto.

Inmediatamente se procedió al desescombramiento, habiéndose sacado dos caballos en estado poco satisfactorio y quedando aun por extraer los cinco restantes, que seguramente se hallan enterrados en los escombros.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia personal alguna, debido esto a la casualidad de no haber nadie en el referido sitio al tiempo de producirse el derrumbamiento de esta parte del edificio.

Hasta esta hora no podemos dar más pormenores del suceso, prometiendo hacerlo más tarde y con más conocimiento del caso.

Como quiera que las aguas del Guadalquivir y el Genil se encuentran ocupando las respectivas riberas de este término no podemos aun precisar los grandes perjuicios que seguramente han de tener los propietarios y colonos de las fincas inundadas, especialmente en las huertas.

A la hora que se remiten estas cuartillas las aguas del Genil van aumentando y las del Guadalquivir decreciendo visiblemente.

S. J.

Palma del Río 11-2-912.

CENTROS Y SOCIEDADES

El centro de la conjunción republicano-socialista de Rute ha dado cuenta al Gobernador civil de haberse trasladado a otro local.

***

En el Gobierno civil se han recibido las cuentas y balance de operaciones de la cooperativa El Trabajo, de Fuente Obejuna.

***

Ha quedado disuelto el Círculo Liberal de Hinojosa del Duque.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 12.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'90 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'95.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'30.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290'00.—Banco Hipotecario, 140.—Idem Hispano-Americano, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'75.—Londres a la vista, 00'00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 8'75.—Id. nuevos, 6'75.—Oro antiguo, 7'75—Idem nuevos, 6'75.

CRÓNICA

Por méritos de paz

Todo el peso de la acción de España en el Occidente de Berbería está confiado al Ejército, y, desde los generales hasta los soldados, todos cumplen patrióticamente el deber que les impone su puesto de honor, usando a tiempo y según las circunstancias de cada día de todas las armas, las de combate, la diplomacia, la agricultura, la industria, el comercio, cuanto pueda convenir, por último, al fomento y desarrollo de los intereses hispanoafricanos.

Por circunstancias especiales la obra de la milicia es de paz en el occidente de la Zona Española del Norte y de guerra en los límites orientales de los nuevos territorios. Así ocurre que, mientras que en el Rif se bate el cobre reciamente y las montañas bravías son regadas con sangre generosa, para hacerlas nuestras, en el Garb se actúa sin disparar un solo tiro, atendiendo al mejoramiento de Alcazarquivir y Larache sin los obstáculos de la guerra y de la muerte, pues la vida nueva ha reunido en la empresa común a los moros y a los cristianos.

El coronel Fernández Silvestre

La paz suaviza las diferencias y hermana los esfuerzos en el Occidente, y la guerra encona los odios en el Oriente y aparta de una fructuosa acción colectiva las manos de los conquistadores y los vencidos.

Ríos de sangre son ya el Quert y el Muluya y de trabajo el Lucus. Los primeros, como Rubicones de España, llevan la sangre de los héroes que los pasan y repasan siempre que es menester, y el último, cual otro Guadalquivir, ostenta el rojizo color de las tierras de labranza que fecundiza y avalora.

En aquellos conquistó el heroísmo del Ejército muchas cruces laureadas de San Fernando, y de María Cristina, y rojas y blancas del Mérito Militar, y estrellas, y galones y fajines, y en el otro el silencio, sin el brillo de la gloria, de una acción que no vertía ninguna sangre, ni de infieles ni de cristianos, no ha obtenido hasta ahora las merecidas recompensas.

Mas éstas han venido, al fin y al cabo, por la fuerza de los méritos de la paz, y los militares que en el Rif quizá hubieran conseguido la laureada de San Fernando, en el Garb han obtenido el ascenso por sus servicios diplomáticos, agrícolas, industriales y comerciales, porque gobernaron con igual mérito con que los otros combatieron.

El comandante Ovilo

Honran a España las recompensas concedidas a los señores Fernández Silvestre y Ovilo, porque con ellas se patentiza que tanto sirven sus militares para vencer en la guerra como para triunfar en las lides del progreso y la paz.

El nuevo coronel Fernández Silvestre, que por sus obras parece un general, y el nuevo comandante Ovilo, que también tiene sangre de jefe de altura, de gobernante, de guía de hombres, dignamente figurarán, por los méritos que conquistaron sin disparar ni un tiro, en la lista gloriosa de los héroes que batieron el cobre para conquistar, aun a expensas de la vida, el galardón preciadísimo de la laureada de San San Fernando.

Cuando en todas las Zonas Hispanoafricanas domine nuestra nación sin los obstáculos de la guerra, los militares que ahora combaten en el Rif guardarán los aceros para emprender en todos los puntos de las nuevas tierras la obra que el coronel Fernández Silvestre y el comandante Ovilo realizan en el Garb, y las aguas del Quert y el Muluya, que ahora tienen el sangriento color que les presta el sacrificio de los héroes, adquirirán el tinte rojizo de las tierras de labranza.

Así, la soberanía de la Península quedará asegurada en la España Africana por los méritos de guerra de los unos y por los méritos de paz de los otros, y en la región nueva se profesará una admiración constante a un Ejército que tanto supo conquistar con los aceros de Toledo como con las armas de la diplomacia, la agricultura, la industria y el comercio.

E. G. Nielfa.

CUADROS TRIPOLITANOS

Digan lo que quieran los italianos optimistas, la ocupación de la Tripolitana por el ejército que manda el general Caneva, hace pocos progresos, y los que logra ¡cuán caros les cuestan!

Lo único efectivo y real es el dominio de los italianos sobre la costa. Gracias a esto, Trípoli ha recobrado su antiguo aspecto de ciudad comercial, si bien variando no poco muchas de sus características. Se ven muy pocos hijos del país, y en cambio predomina el elemento italiano, de carácter aventurero, emigrante, no por necesidad, sino por temperamento. Los árabes y turcoárabes que se ven son gentes que tienen intereses en la ciudad, comerciantes en su mayoría, y gracias a su presencia Trípoli no ha perdido por completo su antigua y pintoresca fisonomía.

Mercado de Alfarería

Sus comercios y sus mercados continúan ofreciendo su nota tradicional, y a no ser por la presencia de los soldados italianos, en las calles donde aquellos se hallan instalados, nada acusaría que Trípoli ha sido arrancado al dominio turco.

NOTA DEL DÍA

LO DE SIEMPRE

De caridad ahora
hay grandes explosiones
como siempre que ocurren
infortunios enormes.
Y también como siempre
veremos a la postre
enriquecerse a muchos
a costa de los pobres.

***

LA SOCIEDAD FILARMÓNICA

La sociedad filarmónica
se trata aquí de crear;
pues que no quede el proyecto
en música celestial.

Triquiñuelas.

INSPECCION DE SANIDAD

Estadística demográfica sanitaria — — —

En el pasado mes de Diciembre se registraron en la provincia los siguientes casos de enfermedades infecciosas:

Fiebres tifoideas, 43; viruela, 66; sarampión, 57; escarlatina, 35; coqueluche, 119; difteria, 38; gripe, 348; septizemia puerperal, 17; pulmonías, 107; tuberculosis, 119; meningitis, 13.

Las poblaciones en que hubo más enfermedades fueron Aguilar, Bujalance, Córdoba, La Rambla y Montilla.

Vacunas

Por la Inspección general de Sanidad interior se ha mandado una remesa de 1.000 vacunas a esta Inspección provincial para que sean repartidas entre la capital y pueblos de la provincia en que se registren casos de viruela.

Durante el pasado mes de Enero se repartieron entre la capital y los pueblos 950 vacunas.

Importancia de los paseos y excursiones escolares para la enseñanza de la Agricultura

Uno de los recuerdos más gratos que tengo de la ciudad de Las Palmas, capital de la Gran Canaria, es el de los paseos que solía dar algunos jueves por la tarde con mis discípulos más aventajados.

Desde el primero de dichos paseos, efectuado en Noviembre de 1894 por la fértil vega de San José, inmediata a dicha ciudad, provistos los alumnos de sus respectivos lápices y cuadernos, quedé enteramente persuadido del grande auxilio que prestan a la enseñanza de la Agricultura los paseos y excursiones escolares.

En la Exposición escolar regional, celebrada en Las Palmas en Abril de 1896, fueron premiados estos cuadernos con diploma y medalla de plata.

Con razón ha dicho un pedagogo que «para enseñar por los ojos es preciso que los objetos estén presentes en la escuela o que el alumno sea conducido al punto donde pueda verlos.» La segunda parte de esta proposición demuestra evidentemente la eficacia de los paseos y excursiones para la enseñanza agrícola; los cuales no son otra cosa que un procedimiento especial de la enseñanza intuitiva o método intuitivo, puesto que los niños no sólo ven, sino que ven hacer y hacen ellos mismos, ofreciendo la inmensa ventaja para el espíritu y el cuerpo de dar y recibir la enseñanza al aire puro y libre, en medio de los esplendores de la Naturaleza y en presencia de la realidad viva, de aquello que trata de enseñarse.

Nada mejor, pues, para la enseñanza de la Agricultura, que los paseos y excursiones, porque para explicar los procedimientos de cultivo, es preciso mostrar las plantas al niño en las granjas, viñedos, huertas, valles, colinas, etc. Los libros, las revistas, las exposiciones son convenientes; pero es más conveniente el consejo práctico, la lección experimental, aquello que, viéndose aplicar, adiestra la memoria y adoctrina el entendimiento.

Por otra parte, con los ejercicios que practican durante los paseos y excursiones, la cultura toda del niño recibe las más saludables influencias, puesto que se desenvuelve en él, no sólo la energía física y la intelectual, sino el sentido moral y la aptitud para la vida práctica.

¡Qué de cosas no pueden enseñarse a los niños en los paseos y excursiones, jugando, por decirlo así, sin llevar a ello la menor pretensión ni aparato científico! Una sola lección de esta clase vale por veinte de las explicaciones orales ordinarias; por más que se revistan de formas atractivas y en que la intencionalidad de la interrogación socrática se halle templada por un tono afectuoso y una gran flexibilidad por parte del maestro.

Sabiendo éste aprovechar las oportunidades, encontrará ocasión, más de una vez, para depositar gérmenes fecundos de ilustración en el alma de los tiernos seres confiados a su solicitud; descorrerá el velo que cubre para ellos la Naturaleza, a la que aman predilectamente, y la cual ofrece temas a cada momento para educar e instruir al niño, no sólo en beneficio de su cuerpo, sino también haciendo que eleven su alma a la adoración del Creador.

Lorenzo Ruiz.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cinco de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde señor Muñoz Pérez y con asistencia de los concejales señores López Serrano, Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Fernández de Mesa, Carrillo Pérez, Santolalla, García Martínez, Pérez de Luque, Tienda, Aparicio, León Priego, Jiménez Amigo, Roca Sicilia, Villegas Montesinos, Gavilán, Enríquez, Doval de San Román, Morán, Moya, Moraga, Salinas (don Francisco y don Mariano), Gutiérrez Villegas, Aguilar Delgado, Navarro Piña, Toledano, Fernández Vergara, Anmente, Jiménez Fernández, León Alvarez y Sanz Noguer.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de un escrito dirigido por el Diputado a Cortes don Antonio Barroso exponiendo su reconocimiento por el homenaje de gratitud que se le dirigió con motivo de sus gestiones encaminadas a conseguir la creación de la Granja escuela de Agricultura, y la Corporación quedó enterada.

En vista del informe de la Secretaría proponiendo que se practicase el sorteo necesario para cubrir las vacantes que han resultado en la Junta municipal de asociados elegida en el Cabildo del 29 de Enero último se procedió a la designación indicada, resultando elegidos don Florentino Sotomayor, don Manuel Sanz Susbielas, don Rafael Péroz Herruzo, don Joaquín Velasco Natera, don Manuel Ortiz Menjíbar y don José Sánchez Ocaña. A la vez se acordó no admitir la renuncia presentada por don José Guerra del cargo de vocal de dicha junta.

Después fueron aprobadas las siguientes mociones:

Una de la comisión de Policía rural proponiendo que se amplíe en dos mil quinientas pesetas el crédito que se destina a obras de arreglo y conservación de los caminos de la ronda.

Otra de la de Fomento interesando que se adquieran carretillas para los cuatro barrenderos recientemente nombrados y que se provea a éstos de uniforme.

Y dos de la de Gobernación pidiendo que se amplíe el estrado del salón de sesiones y que se reponga y mejore el mobiliario del despacho pequeño de la Alcaldía.

Visto un oficio del Interventor del Matadero, con informe favorable de la comisión respectiva, proponiendo la venta de varios hierros y puertas inútiles que hay en dicho establecimiento, se acordó, a propuesta del señor Fernández de Mesa, enagenarlos por medio de subasta.

Dada cuenta de una moción de la comisión de Gobernación proponiendo que se adquieran dos máquinas de escribir para la secretaría especial y la Contaduría, el señor Salinas (don Francisco) se opuso a que se hiciera este gasto, por entender que hay bastante con las dos que tiene el Municipio. El señor Moraga expresó su conformidad con el criterio del señor Salinas. El señor Carrillo Pérez defendió la moción, y hechas algunas observaciones por la presidencia, se puso a votación el asunto, siendo aprobado. Votaron en contra los concejales de la minoría republicana, el socialista y el independiente.

A continuación leyóse una instancia de Rafael Escribano, solicitando un socorro para reponer las ropas y efectos que ha tenido que inutilizar a consecuencia de haber fallecido un hijo suyo de enfermedad contagiosa. El señor Gutiérrez Villegas se opuso a que se le concediera cantidad alguna, fundándose en que el Municipio posee los aparatos necesarios para efectuar las desinfecciones y que no hay que recurrir a la destrucción de los efectos. Con este motivo promovióse una larga discusión en la que intervinieron los señores Villegas Montesinos, Fernández Vergara, Tienda, Moraga y Moya, acordándose, por ultimo, conceder al peticionrrio cuarenta pesetas.

Igual suma se concedió a José Lucena Ramírez y Emilio Zurita por análogas causas.

Asímismo se acordó gratificar con quince

(c) Ministerio de Cultura 2007

pesetas a Francisco Caballero López, por haber extraído del Guadalquivir, el 19 de Diciembre último, a Manuel Pérez Rodríguez, que estuvo a punto de perecer ahogado.

Al tratarse de este asunto el señor Tienda propuso que también se recompensara el servicio prestado por los guardiar municipales de los distritos de San Pedro y Santiago y por dos vecinos de esta capital, salvando a una familia que estuvo en peligro con motivo de la avenida del Guadalquivir, resolviéndose, en vista de que no rezaba con actitud las personas que intervinieron en tal acto, que el alcalde abra una información acerca de este punto y que se concedan veinte pesetas a cada uno de los individuos que realizaron el servicio y además se nombre guardia de primera a los dos citados.

Inmediatamente aprobóse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en sus sesiones del mes de Enero último.

Y, por último, se acordó proveer de bragueros a catorce vecinos pobres de esta capital que los han solicitado, justificando la necesidad de los mismos.

Resueltos los asuntos que figuraban en el orden del día, la Presidencia dió cuenta de los socorros distribuidos entre las familias necesitadas, con motivo de los temporales, socorros que habrán ascendido, próximamente, a tres mil pesetas y el Municipio acordó aprobarlos, despues de haber dedicado el señor Jiménez Amigo frases de elogio al señor Alcalde por su gestión con motivo de la crisis obrera.

También participó el señor Muñoz Pérez los valiosos ofrecimientos hechos por el Excmo. e Iltmo. señor Obispo de la Diócesis para albergar en su palacio y facilitar alimentación a los vecinos del barrio del Espíritu Santo, en el caso de que se hubiera inundado, y propuso que fuera a darle las gracias una comisión del Ayuntamiento.

Así se acordó por unanimidad, siendo designados para que formasen la comisión referida los señores Enríquez, Jiménez Amigo, Gutiérrez Villegas y Sanz Noguer.

Finalmente, el señor Alcalde participó que la sociedad Círculo de la Amistad había solicitado del Municipio que le facilitara algunas maderas para instalar una tribuna en el paseo de la Victoria, con destino a las fiestas de Carnaval, y acordóse acceder a la petición.

Acto seguido se levantó la sesión, a las seis y media de la noche.

Después, en el despacho de la Alcaldía, el teniente de Alcalde don Francisco Fernández de Mesa obsequió espléndidamente a sus compañeros de Corporación y a los periodistas, con vinos y fiambres.

Notas de Barcelona

El Palace Hotel

La visita del Centro Filarmónico a Barcelona presta actualidad al *Palace Hotel*, cuyo propietario don Vicente Sauri se ha ofrecido para facilitar un alojamiento conveniente a los artistas de Córdoba.

El acreditado Ambos Mundos (hoy Palace Hotel) ha experimentado un cambio radical, realizándose las obras con esplendidez y gusto extraordinarios. Merecen citarse las espaciosas habitaciones, cuya elegancia y comodidades complacen al más exigente. A su aspecto contribuye sobremanera el mobiliario, que embellece, por su riqueza y construcción, la elegancia de las habitaciones. Para cada una de estas se ha instalado cuarto de baños y tocador.

El *Palace Hotel* cuenta con 130 soberbias habitaciones, de las cuales 28 disponen de sus respectivos cuartos con lavabo, tocador, tina de mármol y demás objetos necesarios.

El edificio tiene una soberbia terraza, por lo cual, todas las habitaciones dan al exterior.

En el atrio hay dos suntuosas escaleras, de mármol blanco; la una es para el servicio expreso e independiente del principal y la otra para el resto del hotel, que cuenta con ascensor, profusa iluminación eléctrica, timbres etcétera.

Las paredes, todas estucadas y blancas, ofrecen un aspecto verdaderamente pulquérrimo.

Pintadas y esmaltadas al blanco están todas las paredes interiores del grandioso edificio de la ronda de San Pedro.

Con estas reformas, cuya sola citación revela ya la importancia que tienen, coincide el cambio del antiguo nombre por el de *Palace Hotel*, que ha sido recibido, por cuantos visitan el hotel del señor Sauri, con aplauso general y singular simpatía.

Tanto el señor Sauri como su distinguida esposa doña Eulalia Serratosa, activa colaboradora en la buena marcha del negocio, merecen toda clase de elogios, pues han dotado a Barcelona de un establecimiento modelo, porque el *Palace Hotel* es hoy en día el mejor de la capital de Cataluña.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia y con intervención del jurado, se vió ayer la causa instruída en el juzgado de Montilla, contra José Navarro Rubio, por haber robado una pava a su convecino Joaquín Pérez Blanco, vendiéndosela después a Soledad Soto, en 3'25 pesetas.

El abogado fiscal sustituto señor Casanova, calificó el hecho de un delito de robo y pidió que se impusiera al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional e indemnización de 3'25 pesetas a Soledad Soto.

El defensor señor Cuello sostuvo que su patrocinado no era autor del delito que se le acusaba.

El Jurado dió veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho dictó sentencia de acuerdo con la petición fiscal.

Señalamientos

Hoy, ante la sección primera, se verá con asistencia del Jurado, la causa instruída en el juzgado de Montilla, contra Antonio García Márquez, por el delito de violación.

Los señores Molina Albendín (don Arturo) y Toro Castillo tienen a su cargo, respectivamente la defensa y representación del procesado.

En la sección segunda se celebrará en juicio oral y público la vista de la causa instruída en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones, contra Juan Noguero y otro, que serán defendidos por el señor García Serrano y representados por el señor Barbudo.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Señor Administrador de contribuciones, pesetas 146'03; doña María Josefa Cuesta, 81'52; don Juan Fernández, 3.956'62; don Damián García, 296'62; don Angel Viguera, 10.000; don Juan Gómez, 143'35; señor Administrador de Correos, 281'58; señor Jefe de Telégrafos, 445'59; don Manuel de Luna, 1.197; señor Duque de Hornachuelos, 411'65; don Ildefonso Martínez, 11.388 y don Adolfo Castiñeira, 842'20.

Del Ayuntamiento

El Alcalde don Salvador Muñoz Pérez y el presidente de la Junta de festejos don José López Serrano celebraron ayer una detenida conferencia con el contratista don Sabino Rico, para ultimar algunos detalles relacionados con la instalación de tribunas en el paseo de la Victoria para los días de Carnaval.

Como en años anteriores se colocarán las tribunas en el lado izquierdo del paseo de carruajes y frente a la Puerta de Gallegos se instalarán dos más destinadas al Ayuntamiento, al Jurado y a la prensa.

El precio de las sillas, tanto de las tribunas como del paseo, será el mismo que en el año último.

El próximo domingo, a las ocho, se verificará en el Ayuntamiento el sorteo de los mozos correspondiente al reemplazo actual.

Tenemos entendido que entre la comisión de Fomento y los propietarios de las fincas que se han de expropiar para la edificación de la Casa de Correos y Telégrafos se han concertado los precios de tales expropiaciones.

La comisión de Fomento trata de proponer al Ayuntamiento el adoquinado de la calle de Ambrosio de Morales para que por ella puedan transitar vehículos.

Del seno de la comisión de Fomento se ha nombrado una subcomisión encargada de la restauración de monumentos.

La presidirá el señor Gavilán.

Desde el día 15 del mes actual en adelante, estará abierta al servicio público en el cuartel de Caballerizas la parada de caballos sementales destinada a esta capital.

De conformidad con lo resuelto por el Ayuntamiento se convoca, por término de treinta días, a una nueva subasta pública para enagenar la parcela de terreno sobrante de la casa número 12 de la calle de García Lovera, propiedad de la Corporación municipal, acto que se verificará el jueves a las tres de la tarde.

El tipo para tomar parte en la licitación se ha fijado en nueve mil pesetas.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prestoza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "A la edad de 27 años despues de estar enferma 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber que hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente ví un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente." Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Información militar

De Melilla

Procedente de Melilla se encuentra en Córdoba con permiso el capitán del batallón de Cazadores de Talavera don Rafael Rodríguez.

A su destino

Ayer se personó en el Gobierno militar el capitán del regimiento de Villaviciosa don Miguel López Hormigo, que marcha a incorporarse a su cuerpo,

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el capitán del regimiento de la Reina don Rafael Gómez del Valle, recientemente nombrado ayudante del general Villar y Villate.

A revistar paradas

Han marchado a revistar las paradas del primer grupo de Caballos sementales del Depósito de Córdoba el capitán don Antonio Gómez Romero y el segundo teniente don Francisco Jiménez Alaminos.

Aclaración

Por un error de caja consignamos ayer en nuestra información militar que había sido destinado a la Fábrica Militar de Subsistencias de Córdoba el oficial segundo don Manuel Sarasá García en vez don Manuel Corazón García, quien dentro de varios días se posesionará de su destino.

Instrucción de reclutas

Han sido designados para instruir los doce pelotones de reclutas del regimiento de la Reina los primeros tenientes don Ramón Navarro de Cáceres, don Eugenio Tramblín Francés, don Mariano Gómez de las Cortinas, don José Albarracín, don Alfredo Tramblín Francés, don Diego Mateo Padilla y don Francisco Arias Reina y los segundos tenientes don Manuel Morales Domínguez, don Joaquín Moreno de Lara, don Alfonso Gil Pérez Vallejo, don Diego Padilla del Pino y don José Martín Sodes.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, coronel del regimiento de Lanceros de Sagunto don Francisco Estrada.

Hospital y provisiones, sexto capitán del regimiento de la Reina don Manuel Mantilla.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

GACETILLAS

Natalicio

La distinguida señora doña Adela Fajardo, esposa de nuestro querido gerente don José Osuna Pineda, ha dado a luz en Madrid, con toda felicidad, un hermoso niño.

Efusivamente felicitamos a los señores de Osuna por el feliz acontecimiento de familia.

Merecida recompensa

Varios elementos de Córdoba han emprendido las gestiones para que se conceda al Alcalde de esta capital la Cruz del Mérito Agrícola, en premio a sus notables trabajos para el mejoramiento de los procedimientos de labranza, particularmente en la producción y elaboración del aceite.

Aplaudimos con todo entusiasmo el justo propósito, por cuya realización votamos decididamente.

Accidente

En la Casa de Socorro fué asistido ayer Manuel Alvarez Gallego, de 66 años de edad, con domicilio en la calle Roelas, número 6, de una herida en la cabeza.

Funerales

El domingo último, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Rosa Castuera Valenzuela, viuda de Costi, de cuyo fallecimiento dimos cuenta oportunamente.

A dicho acto concurrió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Rafael Jiménez Amigo, don Antonio Osuna Carrión, don Manuel Varo Repiso don Juan Ramírez Castuera y don Antonio y don Juan Costi, sobrinos de la finada.

Concluída la fúnebre ceremonia, la comitiva se dirigió al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura el cadáver de dicha señora.

Reiteramos el pésame a su desconsolada familia.

Traslado

Ha sido trasladado de Lérida a la División hidráulica del Guadalquivir el Ayudante de Obras públicas don Enrique Escrich Pedraza.

Registradores de la Propiedad

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Castro del Río don José del Castillo Martínez y de Montilla don José Estevez Carrera.

Mala mañana

Antonia Torquemada denunció ayer al guardia municipal número 20 que en el puesto de Antonia Rodríguez, establecido en la plaza de San Agustín, número 45, se había dejado un pañuelo que contenía dos billetes del Banco de España de 100 pesetas, 25 pesetas en plata y una pequeña cantidad en calderilla, el cual desapareció como por encanto.

Al ser interrogada la Rodríguez negó rotundamente que hubiese visto tal pañuelo.

El impuesto sobre el inquilinato

El Arriendo del impuesto sobre inquilinato, para conceder mayores facilidades a los propietarios de fincas, ha acordado repartir a domicilio las hojas declaratorias que deben presentar de las casas que posean.

Las declaraciones se enviarán a las oficinas del Arriendo, en la calle de Ambrosio de Morales, número 3, antes del día 20 del corriente.

Si por olvido de los repartidores algún propietario no recibiese las hojas, puede reclamarlas en las oficinas, antes de la expresada fecha, teniendo en cuenta que los que no presenten las declaraciones cometen una defraudación al impuesto.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo de gravedad don Agustín Ortiz Carrillo, dueño que fué de la Cervecería Alemana.

Deseamos su pronto alivio.

Los canes

Un perro de la propiedad de don Juan González mordió ayer a Cristóbal Gómez Barona, causándole una herida leve en la pierna izquierda.

Licencia de caza

El Gobernador civil ha concedido licencia de caza al vecino de San Sebastián de los Ballesteros don Juan Rafael Vázquez Mayer.

Para Carnaval

Don Bernardo López Sánchez, que tiene establecida en la calle del Duque de Hornachuelos la representación de la casa de los Hijos de Palomares, nos ha enviado varias graciosas mascarillas para el Carnaval, por las que le damos las gracias.

Efectos del alcohol

El guardia municipal número 71 denunció ayer a José Merino quien, en completo estado de embriaguez, insultó a Rafael López Luque y a Dolores Aguilar.

Quejas del público

Llamamos la atención del señor Alcalde respecto al mal estado en que se halla la calle de Enrique Redel, en la que, por negligencia de los dueños de las casas, no se han instalado todavía las aceras ante aquellas, a consecuencia de lo cual dicha vía está convertida en un foco de infección.

España e Inglaterra

El Consejo de Fomento, por encargo superior que ha recibido, llama la atención de los productores de esta provincia acerca de las ventajas que ofrece la concurrencia de productos a la Gran Exposición Anglo Ibero Americana que se celebrará de Mayo a Octubre del corriente año en la Gran Ciudad Blanca de Londres, y del interés del Gobierno en que España tenga una digna representación en la capital de Inglaterra, dándose a conocer al comercio en general el adelanto reciente de nuestras industrias y los excelentes productos de nuestro suelo.

Serán objeto de exhibición la producción agrícola y sus industrias, la producción minera, las industrias fabriles y las bellas artes.

Los antecedentes que se han recibido sobre este particular se hallan en las oficinas de dicho Consejo de Fomento a la disposición de quienes interese su conocimiento.

Leche adulterada

El perito don José Herrera mandó ayer retirar de la venta pública siete cuartillos de leche por estar en malas condiciones para el consumo.

Carreteras

En virtud de lo dispuesto por la Dirección general de Obras públicas con fecha 30 de Enero último, este Gobierno civil ha señalado el día 8 de Marzo próximo, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra con destino a la conservación de la carretera de tercer orden de Córdoba a Villaviciosa por los Arenales y ramal a la Cuesta de la Traición, durante los años de 1912 y 1913, según proyecto aprobado por dicho Centro directivo en el expresado día 30 de Enero último, cuyo presupuesto de contrata es de 3.482'20 pesetas.

Nombramiento

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha nombrado auxiliar del Recaudador de la zona de Córdoba a don Julio Sánchez Moyano, para que actúe en los pueblos de Obejo y Villaviciosa.

Escandaloso

Ha sido denunciado al juzgado correspondiente un individuo que promovió un fuerte escándalo, durante la madrugada de ayer, en la vía pública.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18'40.—A la sombra, 15'00.—Mínima, 06'20.—Media, 10'60.—Oscilación, 08'80.—Agua de lluvia en milímetros, 00'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'40.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 754'40.—Temperatura á la sombra, 9'00.—Idem de termómetro humedecido, 8'20.—Tensión del vapor, 07'70.—Humedad relativa, 90'00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, N.E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros 69.

Defunción

Ha fallecido en Baena el comandante de caballería don Domingo Aranda y Fernández de Córdoba, persona muy conocida y estimada en esta capital, donde prestó sus servicios en el regimiento lanceros de Sagunto.

Enviamos el pésame a la desconsolada familia del finado.

Atropello

Ayer tarde, en el paseo de la Victoria, un caballo atropelló a una mujer y a dos niños, causándoles varias lesiones, leves por fortuna.

Accidente ferroviario

El Gobernador civil señor Gurrea recibió ayer por la mañana un telegrama del jefe de la Guardia civil de la línea de Montoro en el que le daba cuenta de que durante la madrugada anterior, en el kilómetro 402, próximo a la salida de un túnel, se había desprendido parte de las tierras de una trinchera, interceptando la vía, sin que ocurrieran, afortunadamente, desgracias personales.

Por esta causa, tanto el exprés como el correo de Madrid, llegaron a esta capital con gran retraso.

Tan pronto como en la estación central de Córdoba se tuvo conocimiento del suceso, se organizó un tren de socorro que marchó a aquel lugar con objeto de dejar expedita la vía.

Solicitud

Don Miguel Carrillo Tallón ha solicitado el cargo de Fiscal municipal suplente de Priego.

Incendio

Hace varias noches se declaró un incendio en un almacén de picón que hay en las Casas Consistoriales de Espiel.

Gracias a la oportunidad conque acudieron varias personas fué extinguido antes de que adquiriera grandes proporciones.

Junta

En Fuente la Lancha ha quedado constituída la Junta local de defensa contra las plagas del campo.

Hurto de leña

La guardia civil de Belmez ha denunciado a Antonio Naranjo Caballero y Francisco Fernández Benavente, a quienes sorprendió con dos caballerías cargadas de leña, que habían hurtado en la dehesa de los Bajos.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Aguilar.

Puede ser solicitada en el término de quince días.

Triunfo periodístico

Nuestro estimado compañero en la prensa don Clemente Santamarina Muñoz, director del diario de Jaén *El Pueblo Católico*, acaba de obtener un premio en el certamen periodístico celebrado por *La Defensa*, de Málaga, para solemnizar el tercer aniversario de su fundación, por un extenso y notable trabajo referente al plan de factura a la moderna de un gran diario católico, razonando sus diferentes secciones.

También han obtenido premios los colaboradores de *El Pueblo Católico* señores Fernández del Rincón y Martínez y Ramón, por otros brillantes trabajos presentados a diferentes temas del concurso.

Nuestra enhorabuena a la redacción del colega jienense por su triunfo y muy especialmente a su director señor Santamarina y a los señores Fernández del Rincón y Martínez y Ramón.

Album histórico

La Ilustración Española y Americana ha comenzado a distribuir en forma de suplementos extraordinarios las páginas de un magnífico «Album histórico» compuesto de veinte fototipias, que reproducen primorosos retratos hechos por los celebrados pintores don Luis López, Carderera, Garioz, Yaguaní y Rivera.

La administración de *La Ilustración Española y Americana* (Preciados 46, Madrid) facilita gratuitamente números de muestras.

Fin humanitario

Conviene a todas las clases de la sociedad y a ambos sexos asegurarse en la Asociación «Mutua Española» que funciona bajo el patronato del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza.

En el presente mes ha correspondido pagar por cada cuota dos pesetas con cincuenta céntimos a los asociados menores de 40 años; y dos pesetas con sesenta céntimos a los que pasan de esta edad; teniendo derecho a un subsidio diario, en caso de enfermedad, de cuatro pesetas por cada cuota los asociados menores de 45 años de edad; de pesetas tres, los asociados mayores de 45 años y menores de 65, y de pesetas dos con veinticinco céntimos a los mayores de 65 años.

Además, en caso de invalidez, cobraría cada asegurado, sin distinción de edades ni sexo, una renta mensual de cincuenta pesetas por cada cuota escrita, y, por último, en caso de muerte, las personas designadas beneficiarias tendrán derecho a cien pesetas también por cada cuota.

En la actualidad cuenta con tres mil asociados muy satisfechos de su ingreso.

Pidan antecedentes y estatutos al Sud-director en Córdoba, don Antonio Conrote; Oficinas, Alfaros, 28 y 30.

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el* **empacho gástrico,** *la* **bilis** *y la* **acritud de la sangre.**

Conversación familiar

La señorita X está pálida, desmirriada, no tiene humor, alegría, está triste, preocupada. La señora.... recomienda a su madre combata la DEBILIDAD y la ANEMIA de la hija para evitar mayores males.

—En efecto—contesta la madre—mi hija está inapetente, tiene náuseas o vómitos, digiere mal, tose y se cansa a la menor fatiga, sufre los desarreglos frecuentes en el cambio de edad y tiene una PALIDEZ y una debilidad de todo el organismo que me asusta.

—En este caso a mi hija le hizo un verdadero milagro el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD que le prescribió mi médico; puede ensayarlo y verá cómo su hija cambia radicalmente y adquiere en poco tiempo salud y alegría.—

Hoy la madre es la propagandista más acérrima del jarabe SALUD; tiene a su hija bien nutrida, sonrosada, alegre y curada de sus dolencias.

—Tome jarabe HIPOFOSFITOS SALUD —dice a todos los enfermos de ANEMIA; a mi hija la ha curado en muy poco tiempo.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

—Los doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

—EL FERINOL, cura la tos FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

—Dolor de muelas.—Jamás los sufre quien usa a diario el mejor dentífrico vegetal *Licor del Polo*, y mejor es evitar que curar.

—Agua de Borines.—Recomendada por los médicos como la mejor entre las minerales, es cada día mayor el consumo de estas aguas, hasta el punto de que las personas que las prueban no beben ninguna otra. Véase el anuncio en tercera plana.

—Receta útil para los artríticos. Tómese la «Piperazina granular efervescente Doctor Gran» y combatiréis el reuma, arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Venta de fincas

Se venden las fincas siguientes, todas en esta ciudad:

1.ª Una casa en el paseo de la Victoria, número 12.

2.ª Idem idem calle Madera Alta, núm. 10.

3.ª Idem casa y huerto calle Abejar, número 26.

4.ª Idem huerta titulada «Espartera», en el pago de la Alameda, de 6 hectáreas, 63 áreas y 22 centiáreas, con buena casa, agua de pié y de noria y multitud de árboles frutales.

Don Gregorio Castañeda, fábrica de aceites y jabones del «Chimenedo», dará cuantos detalles se le pidan, de una a dos de la tarde, y admitirá proposiciones hasta el día 29 del corriente mes.

Los dueños aceptarán la proposición que les parezca conveniente o las rechazarán todas si así les pareciese mejor.

No se admiten corredores.

LA HIGIÉNICA

Administración de guanos

Esta administración pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que habiendo sido aprobadas por la comisión técnica nombrada por este Excmo. Ayuntamiento el empleo de las calderas blindadas y bombas neumáticas para la extracción de pozos negros y letrinas, constituyendo por lo tanto este un servicio lo más moderno e higiénico, por cuyo medio quedan contrarrestados tanto los malos olores como derrames y otros espectáculos similares a este ramo, lo participa por medio de esta inserción, a fin de que llegue a conocimiento de los buenos higienistas y puedan disfrutar de este nuevo servicio, dando aviso a las sucursales que disponemos para este objeto.

Sucursales de aviso

Montero, 2—Victoriano Rivera, 10—Portillo, 2—Gutiérrez de los Ríos, 8—Kiosco frente a la Cervecería.

Nota.—El precio de cada caldera es el de 6 pesetas y el de las bateas que empleamos para las partes sólidas desde 2 a 3 pesetas, según distancia.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, con objeto de examinar, y en su caso aprobar, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre último.

Los señores accionistas podrán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad, según lo establecido en el art. 13 y ejercer además los derechos que le concede el art. 9.º de los Estatutos sociales.

El Secretario,
L. Gabriel García y García.

Córdoba 6 Febrero de 1912.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado; García Lovera núm. 5, y Ambrosio de Morales, núm. 9. Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SIN RIVAL
PARA
EL ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
VIAS URINARIAS
DIABETES

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, AMBROSIO DE MORALES, 3.

PÍDASE
EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles
Restaurants.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Marcelo, papa y mártir.—**Mañana.**—San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del convento de Corpus Christi, costeado por doña María de las Mercedes Alvarez, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por unas devotas, por el M. I. Sr. D. Camilo Lláser y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquial de San Lorenzo.—Mañana a nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.

Ejercicios espirituales.—Continuan los ejercicios espirituales de la Orden Tercera en la iglesia de los PP. Capuchinos.

El orden será el siguiente: Por la mañana, a las nueve, invocación del Espíritu-Santo, Misa rezada, meditación y plática. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanía, meditación y reserva.

Terminarán el día 18, a las ocho y media de la mañana, con la comunión general y el Te-Deum.

Se gana indulgencia plenaria.

✝

V aniversario

Las misas que se celebren el día 14, de ocho a diez, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rioja y Múñoz, de Vázquez de la Torre (q. e. p. d.)

Su madre, hijas y demás familia ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias.

✝

Primer aniversario

Desde el día 13 hasta el 20 de este mes se celebrará una Misa, a las ocho y media, en la iglesia Hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, por el eterno descanso del alma del señor don Carlos Ibarra y Cejas, que falleció el 17 de Febrero de 1911.

Su desconsolada esposa y demás familia ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

✝

V aniversario

Las misas que se celebren el día 13 en la parroquial de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Rioja y Múñoz, de Vázquez de la Torre, que murió en el Señor el 14 de Febrero de 1907.

Su viudo, hijas y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen en sus araciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

✝

Las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de los señores don José Alfaya y Soto, doña Amparo Isla Rodríguez y de la señorita Amalia Alfaya ó Isla (q. e. p. d.)

Sus hijos, hijo político don Rafael Alfaya y hermanos don José y doña Cándida suplican a sus amigos los tengan presentes en sus oraciones.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal;** el **apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA

LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7'50 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; **empanadas** de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,,

Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

PARA SU **CABALLO** Señor!

ARSECALINA MÉRÉ

de **P. MÉRÉ** de **CHANTILLY,** en Orléans (Francia).

Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: *HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc.*

PODEROSO RECONSTITUYENTE

para despues de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave.

EFECTOS SORPRENDENTES

Pts 7.—Diputación 276, BARCELONA

y en Droguerías y Farmacias.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA

LOS LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, CAJA, INVENTARIOS, ACTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos á precios de Fábrica

En la papelería de la Imprenta **LA VERDAD**

GONDOMAR, 7

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)

CONSULTA DE 11 a 2

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la

DERMIOTINA del DOCTOR GUZMAN

P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Zorzales al Jerez.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Solomillo a lo Muley Hassan.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 12 y 13.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Las negociaciones franco-españolas

Esta mañana celebraron otra conferencia el Ministro de Estado y el Embajador de Francia.

Este expuso los puntos de vista de su nación acerca de las negociaciones.

García Prieto le contestará después de consultar con el Gobierno.

Lerrox indispuesto

Esta tarde se tuvo que retirar Lerroux del Congreso por haber sufrido una indisposición repentina.

Mejoría

El Conde de Sagasta ha experimentado una notable mejoría de la enfermedad que padece.

El Municipio de Zapateros

En el Congreso se reunió la comisión encargada de estudiar la proposición del diputado Fernández Jiménez relativa a que se convierta en Municipio la aldea de Zapateros.

Emitió dictamen favorable introduciendo en el proyecto algunas modificaciones beneficiosas, en el sentido de hacer más aplicable la separación de dicha aldea del Ayuntamiento de Aguilar.

Accidente ferroviario

Según noticias oficiales de Venta de Baños el subdexpreso de Madrid ha chocado con un tren de mercancías, resultando destrozados nueve vagones.

Ha desaparecido un mozo del tren de mercancías.

Visita de despedida

Francos Rodríguez visitó al Ministro de la Gobernación para despedirse de él como Alcalde de Madrid.

Sigue ignorándose quién le sustituirá en ese puesto.

El crédito para las inundaciones

La comisión de presupuestos del Congreso emitirá mañana dictamen respecto a la concesión de un crédito extraordinario para remediar los daños causados por las inundaciones.

La Alcaldía y la crisis

Esta tarde se ha dicho que quizá el asunto de la provisión de la Alcaldía de Madrid se resolverá al mismo tiempo que la anunciada crisis parcial.

La Casa del Pueblo

Hoy ha sido abierta nuevamente la Casa del Pueblo.

Canalejas en Palacio

El Jefe del Gobierno fué a Palacio para informar a las Reinas de las noticias recibidas acerca de la estancia de don Alfonso XIII en Láchar.

El Ropero de la Reina Victoria

Hoy se han reunido en Palacio las damas que constituyen la asociación benéfica titulada el Ropero de la Reina Victoria para cambiar impresiones acerca de su nobilísima labor.

LAS CORTES

Senado

En la alta Cámara principia la sesión a las 3'35 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Este, después de aprobada el acta de la anterior, contesta a una pregunta que hizo en una de las sesiones últimas Rodríguez Carracido acerca del nombramiento de un médico.

Rodríguez Carracido da las gracias a Barroso y después lee una carta que le ha dirigido el diputado a Cortes por Granada La Chica en la que emite conceptos ofensivos para el senador indicado por haber tratado en el Parlamento de asuntos relativos a aquella provincia.

Montero Ríos dice que pasará la referida carta al Congreso para que proceda como corresponde contra su autor, puesto que en ella se ofende a un miembro de la alta Cámara.

El Conde de Esteban Collantes explana su interpelación protestando de que el Gobierno no haya dado parte al Senado del debate político.

Censura la gestión económica de los liberales, pues ha creado un grave conflicto.

También impugna la transformación del impuesto de consumos, la cual califica de timo y sostiene que ha sido un fracaso completo.

Trata de las últimas crisis diciendo que podrían servir de base para escribir un sainete.

Expone su creencia de que Canalejas, en vista de las enseñanzas que ha recibido en la etapa actual de mando, rectificará su programa.

Laméntase del camino emprendido por los obreros, porque no les puede llevar a buen fin, y termina declarando que no trata de los asuntos de Marruecos porque se lo veda el patriotismo.

Canalejas le contesta, justificando los actos del Gobierno.

Niega el fracaso de la supresión de los consumos y declara que circunstancias pasajeras son la causa de que la reforma no rinda los progresivos beneficios que se deben esperar de la nueva Ley.

Defiende la política económica del Gobierno y dice que cumple sus deberes haciendo frente a la crítica situación que le ha tocado al partido liberal.

Rectifican ambos.

Entrase en el orden del día y se pone a discusión la ley de bases para la reforma de la de reclutamiento.

Allende Salazar consume el primer turno en contra.

Dice que considera injusto el hecho de que en la Ley de bases se fijara en dos años el periodo de permanencia en filas y se otorgaran ventajas a los reclutas que tuvieran la instrucción primaria y en la Ley publicada se reduzca a un año la permanencia en filas y se supriman tales ventajas.

Canalejas sostiene que el Gobierno no puede desistir de que rija este año la nueva Ley y censura duramente a los que excitan a la rebelión, diciendo a las gentes ignorantes que se les va a obligar a cumplir una ley ilegal.

Rectifica Allende Salazar y se muestra conforme en llegar a un acuerdo para que la Ley pueda aplicarse en la forma debida.

Primo de Rivera se levanta con el propósito de abandonar el salón.

Allende Salazar y otros senadores le ruegan que se quede.

Primo de Rivera les contesta: me voy, pues no entiendo nada de esto.

Canalejas rectifica brevemente, insistiendo en la necesidad de que se cumpla la Ley.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de Fomento.

La Cámara está muy desanimada.

Previa la lectura y aprobación del acta de la anterior, Giner de los Rios pide que el Estado adquiera unos apuntes artísticos del pintor Rosales antes de que los perdamos porque se los lleven al extranjero.

Gasset ofrece trasladar el ruego al Ministro de Instrucción pública.

Iglesias (don Emiliano) interesa la presentación al Parlamento de los justificantes de las cantidades que se inviertan en socorrer a los pueblos damnificados por las inundaciones.

Además solicita datos de los daños que ha producido el temporal y de las obras públicas que se efectúan en las poblaciones más perjudicadas.

Le contesta Gasset, repitiendo las manifestaciones que hizo ayer en el Consejo de ministros.

Iglesias vuelve a usar de la palabra para censurar al Alcalde del Puerto de Santamaría por no haber permitido que en el Casino republicano de aquella localidad se izara una bandera con crespones negros cuando murió el doctor Ezquerdo.

Salaberry anuncia una interpelación acerca de la administración municipal del pueblo de Lazcano.

Entrase en el orden del día y son tomadas en consideración varias proposiciones, entre ellas una de Vega Seoane reformando el art. 22 de la Ley de Emigración; otra de Romeo para que las viudas y herederos forzosos de los empleados civiles y militares muertos en el cumplimiento de su deber perciban, como pensión, el sueldo íntegro de dichos funcionarios, y otra de Fernández Jiménez modificando algunos artículos de la Ley de transformación del impuesto de consumos.

Continúa la discusión del proyecto de reforma del Reglamento de la Cámara.

Es aprobado el artículo 70.

Pedregal defiende una enmienda al 71.

Contéstale Requejo y es desechada.

Salillas presenta otra en favor de la cual habla Santa Cruz.

Requejo impúgnala y tampoco es tomada en consideración.

Los republicanos piden que se cuente el número de diputados.

Con este motivo surge un incidente entre Iglesias (don Emiliano) y la Presidencia.

El Conde de Romanones dice que tal petición, para que se sujete a lo que determina el Reglamento, deben formularla siete diputados y como no ha sido hecha por ese número la Cámara no la toma en consideración.

Salillas e Iglesias retiran otras enmiendas.

Moret ruega que se suspenda el debate por tener la comisión dictaminadora que tratar de asuntos relacionados con las enmiendas.

Accédese al ruego y se levanta la sesión.

Provincias

La inundación en Sevilla

Comunican de Sevilla que el caudal del Guadalquivir y el del Guadaira siguen bajando.

También decrece la inundación en los barrios invadidos por las aguas.

Los obreros municipales ocúpanse en limpiar las calles, en algunas de las cuales hay cerca de un metro de lodo.

Muchos propietarios de casas de Triana dispensarán a los inquilinos el pago de los alquileres.

Otros les socorren con artículos de primera necesidad.

En el camino bajo de San Juan de Aznalfarache ha aparecido el cadáver del picador Chaves.

El expreso de Madrid ha llegado con gran retraso.

Las noticias que se reciben de la provincia son muy desagradables.

En Santiponce se han hundido varias casas, sin ocurrir desgracias.

El Ayuntamiento no tiene recursos para socorrer al vecindario.

Escasea el pan por falta de harina.

En la Isla Mayor se han ahogado millares de cabezas de ganado.

El que se ha conseguido salvar témese que muera de hambre.

En Camas ha mejorado algo la situación.

La Algaba está ya libre por completo de las aguas que lo inundaron.

El temporal en La Coruña

En La Coruña reina gran intranquilidad por ignorarse la suerte que habrán corrido doce vapores de los que salieron hace varios días, pues todavía no han arribado a aquel puerto.

Siguen en él los barcos que tuvieron que refugiarse allí a consecuencia del temporal.

El crucero inglés «Wilmot» ha recogido en sus antenas un radiograma del vapor «Danube» diciendo que este lucha con una furiosa tempestad.

Muchas personas de La Coruña que fueron a la botadura del acorazado «España» continúan en El Ferrol por serles imposible el regreso.

Tampoco han podido volver las fuerzas de infantería y del cuerpo de seguridad que fueron a dicha población con motivo del acto indicado.

El viento se ha llevado las casetas de la Sirena, Combedo y Torre Hércules.

Los torreros del faro de la isla Lobeira están incomunicados con tierra desde hace veintidos días.

Piden auxilio pero el estado del mar impide prestárselo.

Choque de trenes

A tres kilómetros de Valencia chocó un tren de mercancías que salió de aquella estación a las 6 30 de la noche, con el expreso de Barcelona.

Desconócense aún los detalles del suceso.

Se dice que han resultado varios muertos y heridos, quedando destrozado el material.

De Valencia ha salido un tren de socorro.

La Princesa Beatriz

Dicen de Málaga que a bordo del vapor «Vicente la Roda» ha embarcado con rumbo a Melilla la Princesa Beatriz de Sajonia, que se propone pasar algunos días al lado de su esposo el Infante don Alfonso.

Un crimen

Participan de Almería que en el sitio llamado Rambla del Pueblo un tabernero encontró el cadáver de Luís Jiménez Fernández.

Fué detenido, por sospechas, Ramón Martínez, quien se confesó autor del crimen y declaró que produjo la muerte a Luís dándole un golpe con una escopeta.

El mausoleo a Costa

Telegrafían de Zaragoza que a las tres de la tarde se verificó, con gran solemnidad, el acto de colocar la primera piedra del mausoleo que se erigirá a don Joaquín Costa.

Asistieron el Capitán general, el Ayuntamiento, la Diputación, todas las entidades y corporaciones de la capital, el hermano y otros parientes de Costa y un inmenso gentío.

Parte del público, al ver que un sacerdote se revestía para bendecir la primera piedra empezó a protestar ruidosamente contra la comisión organizadora del acto.

El sacerdote, casi arrollado por la multitud, efectuó la ceremonia.

Desde el cementerio dirigiéronse las comisiones a las Casas Consistoriales.

Don Tomás Costa pronunció un sentido discurso dando las gracias por el homenaje.

El Alcalde le contestó diciendo que Zaragoza se honraba al honrar la memoria del inmortal polígrafo.

Los bienes de Ferrer

Dicen de Barcelona que en breve serán entregados a los herederos de Ferrer los bienes confiscados a este.

Efectos del huracán

Comunican de Bilbao que en la calle de Guturay el huracán arrastró a dos ciclistas estrellándolos contra los muros del convento de Capuchinos.

Varios transeuntes los recogieron en gravísimo estado.

Un hundimiento

Participan de Málaga que en el pueblo de Cártama se hundió la casa parroquial, resultando herido el párroco y su criada.

Noticias de Melilla

Visita a los exprisioneros

Telegrafían de Melilla que el Infante don Fernando fué a la plaza para visitar a los prisioneros canjeados anteayer.

Detención de un moro

En Ras-Medua ha sido detenido un moro.

Supónese que es un espía.

Hallazgo de un cadáver

La fuerza que custodiaba un convoy encontró en la falda del monte Idiust el cadáver de un hombre modestamente vestido.

Tenía un balazo en el pecho.

Créose que es de algún cantinero a quien mataron los moros.

Refuerzos de la harca

Dícese que la harca recibió ayer un nuevo contingente de las cabilas de Brannes.

Un crimen de los moros

Anoche penetraron tres moros en una casa situada en la zona neutral, y después de matar a tiros a su propietario y herir gravemente a la esposa de este y a sus dos hijos, se apoderaron de gran cantidad de ropas, de dieciseis duros y de una mula y un caballo, emprendiendo la fuga.

El capitán de la policía don Gerardo Alemán recogió a los heridos, que fueron trasladados al hospital.

La guardia civil y la policía indígena practican activas gestiones para capturar a los criminales.

Extranjero

Toros en Méjico

En la plaza de Méjico se lidiaron ayer toros de la ganadería de Veragua, que fueron buenos.

Vicente Pastor y Gaona quedaron muy bien, oyendo continuas ovaciones.

La república en China

Despachos de Pekín dicen que el Emperador de la China ha publicado un edicto participando que el Trono acepta la república y renuncia a la soberanía, de conformidad con los deseos del pueblo.

ULTIMA HORA

Detalles de un accidente.—Doce heridos.

Madrid 13, 5'40 m.

Se reciben despachos de Valencia con detalles del accidente ferroviario ocurrido esta noche.

Se produjo a causa de haberse dado inoportunamente la salida del tren de mercancías.

Este se precipitó sobre el expreso de Barcelona al llegar al puente de Olivete.

El choque fué terrible.

Una de las máquinas quedó montada sobre la otra.

El número de los heridos se eleva a diecisiete.

De estos hállanse gravísimos el revisor Pascual Aparici, el jefe del tren Fabián Blanco, el conductor Cándido Vela, el mozo Leoncio Roldán y el pasajero Rafael Yago.

Tres coches están completamente destrozados.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Rafael González Martinez

FALLECIÓ EL DIA 14 DE FEBRERO DE 1911

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P. A.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 14, lo harán en sufragio de su alma.

También habrá el mismo día Jubileo extraordinario con la misma intención.

Su viuda y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen en sus oraciones, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. — Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles

ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

Emplastos
Allcock
Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tós, Resfriados, Pulmones endebles. Los *Emplastos Allcock* sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los *Emplastos Allcock*. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesitéis una píldora *Puramente vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

POLVOS NOËL

¡¡Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvos **Noël** evita que con la humadad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañores. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca **Noël**, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmrcias, droguerías y perfumerías de la provincia.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

CAMISERÍA DE HERNÁNDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peleles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

OCASION

Se venden cuarenta trajes de máscara en buenas condiciones. Pueden verse á cualquier hora del día en la calle Alcántara, núm. 15. 10—7

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Cardenal Toledo núm. 11, con cómodas y espaciosas habitaciones, agua de pié procedente de la huerta de la Reina, cochera y cuadra. Informará D. José de Viguera Madrid. plaza de San Nicolás de la Villa núm. 16. 10—2

Venta de caballo castaño.—Se vende un hermoso caballo de raza española, pelo castaño, entero, con ocho dedos sobre la marca. Puede verse en la casa núm. 5, calle Saravias. 10—5

Aviso importante.—Se construyen, restauran y barnizan de muñequilla toda clase de muebles, tanto finos como bastos. Se tapizan estrados, gabinetes y butacas y se hacen colgaduras de todas clases y todo lo perteneciente á este ramo. Se echan asientos de rejilla con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 8—4

Pastos para ovejas.—Se venden en la finca llamada Santa Ana, segunda suerte de la Albaida. Para tratar en dicha finca ó en la calle Isaac Peral, núm. 11. 5—5

Se vende bufete ministro, mesa de noche, dos jardineras, mostrador con tapa de mármol, mesa de comedor y una mecedora en la calle Azonáicas, 12. 5—2

TALLER DE ARTE DECORATIVO

Sección de Escultura, calle Barroso, núm. 1, dirigido por su propietario D. Miguel Latás Benedé.

Frisos en relieve para comedores, salones y despachos, artesonados, molduras de todas clases, etc., etc. Ornamentación de fachadas, en escayola, yeso, cemento y pasta de piedra. Bocetos y presupuestos gratis. 6

Venta.—De varios muebles en buen estado y de un magnífico Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano (26 tomos) encuadernado lujosamente. Pueden verse, Alfaros, 9, duplicado, de 1 á 5 de la tarde. 5—5

Se venden los pastos de la finca la Jarosa. Razón, Imágenes, 7. 10—6

Se vende una frondosa y hermosa palma datilera, con más de dos metros de largo de tronco, en la calle Isabel II núm. 3. 5—2

Se desea tomar en arrendamiento desde 24 de Junio, una casa grande, soleada y próxima al centro; ha de tener seis habitaciones bajas por lo menos y de ellas tres muy espaciosas é independientes. En el piso alto ocho habitaciones, cocina y despensa. Retrete alto y bajo y además una cuadra pequeña. Se reciben avisos hasta el día 16 en la calle de Carniceros núm. 15. 5—5

En sitio céntrico se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, 28, estanco. 5—5

¿ES USTED FUERTE?
NO!
PUES LA CLICO-CARNE
Concentrada de M. ESTEVA
OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTROFILAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA PIEL.—MALES DE LAS MANOS

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Eczma, herpes, impetigas, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemaz varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaros. 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

PICON DE ORUJO

El depósito de picón de orujo del Chimeneón se ha trasladado á la calle Sevilla, núms. 6 y 10, á nombre de José Sánchez. 10—8

Se vende, por cuenta del ganadero, leche pura de cabra á 20 céntimos el cuartillo en la calle Huerto de San Pablo, número 23. 10—6

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Se vende una berlina clarens, de fuerte construcción, precio: 3.000 reales. Razón, Ambrosio de Morales, 11. 5—4

Corchos

Vendo tapones y colmenas. Zarco, 8. 8—7

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15—10

Arrendamiento y venta.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de Cristóbal Colón, núm. 9 y se vende una bomba y motor eléctrico de un caballo de fuerza. Para verlos y tratar, en la misma calle, almacén de carbones minerales. 10—6

Arrendamiento.-Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo de Rabanales, á cinco kilómetros de esta capital. Para tratar, Lope de Hoces, núm. 42. 6—6

VENTA Y ARRENDAMIENTO.—Se venden las casas calleja Mansera núm. 54, Dormitorio, 1, Santa Isabel, 6 y plazuela de las Dobias, 7, y se arrienda la casa de recreo de la huerta de los Mozos, por cima del Brillante. Para tratar Osario, 49. 10—3

Almoneda.—Se hace de un estrado de caoba, tallado, antiguo y otros enseres de casa. Para verlos, de dos á cinco de la tarde, en la calle Romero Barros (antes Sillería) núm. 17. También se vende la casa. 10—5

DINERO.—Sin intervención de corredores y al seis y medio por ciento de interés, se desean colocar 12.500 pesetas con garantía hipotecaria de fincas que radiquen en esta capital ó en su provincia. Informarán en la plaza de la Magdalena núm. 5. 6—4

Se acogen ganados vacunos en el cerrado del cortijo del Alcaide, con buenos pastos, Para tratar fontanar del caño María Ruiz. 10—10

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la sierra. En casa de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10—7

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle Duque de Hornachuelos, esquina á la de Letrados, propia para establecimiento. Para tratar, Sucursal del Monte de Piedad, calle San Alvaro ó Badanas núm. 4. 10—6

ESQUILMO.—Se vende el de naranja de la huerta del Padre Poderoso, sita en la sierra de esta capital. Para tratar con su propietaria la señora doña Valle de la Puerta, en Montilla, á quien pueden dirigirse, quedando el capataz facultado para que lo puedan ver. 6—5

HACEN FALTA en la Corsetería Madrileña, Librería, 14, oficialas y aprendizas. 10—8

Medicamentos EMERIN

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías génitourinarias el estado normal; evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerín», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerín», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias feciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José María Roldán, Montero, 37, Córdoba. 10—1

Se alquilan pianos de manubrio para los bailes del próximo Carnaval. Almacén de música y pianos, calle Claudio Marcelo, núm. 5. 3—1

Almoneda.—Se hace de varios muebles y de un nacimiento completo de figuras de á tercia, en la calle de Mascarones, núm. 21. 5—1

Venta.—En la huerta de la Trinidad, frente á los Cuarteles Nuevos, se hace de una gran plantera de naranjos de todos tamaños y á precios muy económicos. Para tratar, Reloj, núm. 1. 3—1

Se arrienda desde el día la casa número 56, calle Madera baja, con vistas al paseo de la Victoria, y el piso bajo de la casa núm. 19 de la misma calle. Para tratar, Concepción, 16. 10—1

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10—1

Se vende un buen piano propio para el aprendizaje y un magnífico fonógrafo Pathé, cuyos discos cantan sin necesidad de aguja. Darán razón en la calle Pedregosa, núm. 22. 5—1

Fin de temporada. Gran rebaja de precios. Sombreros de todas clases para señora y niños. 40, San Pablo, 40 Córdoba. 3—1

Venta de casas.—Se venden las casas Argote, 4; Siete Revueltas, 9; Judíos, 11; Averroes, 10; Guzmanas, 5, y Vera, 1. Razón, Valderrama, 7. 7—1

JUAN AVILA BLANCO

instalador autorizado por la Empresa de Electricidad de Casillas, cuesta de Peramato, núm. 2 se hacen instalaciones de luz eléctrica á costo de material, timbres, para-rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Los avisos en la ferretería «La Campana». 10-8

En el estanco de la plaza de Cánovas se venden á 55 céntimos almanaques de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y también papel de fumar de las marcas Coco-Eden, Concha, Caña y muchas más, todas procedentes de las mejores fábricas de papel. 10—7

Se venden huevos frescos en la calle Angel Saavedra, 4, principal, izquierda. 20—7

Se arrienda desde el día el piso bajo, izquierda, de la casa calle Fernández Ruano, 17. Razón en el piso bajo, derecha, de la misma casa, tienda. 10—5

(c) Ministerio de Cultura 2007